

ANALES DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS MADRILEÑOS

TOMO XIV



C. S. I. C.
1977
MADRID

ANALES DEL INSTITUTO
DE
ESTUDIOS MADRILEÑOS

Tomo XIV



CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS
MADRID, 1977

SUMARIO

Páginas

EL INSTITUTO DE ESTUDIOS MADRILEÑOS

Actividades del Instituto de Estudios Madrileños durante el año 1976, por <i>Francisco Arquero Soria</i>	9
---	---

ESTUDIOS

Del Fuero de Madrid, por <i>Florentino-Agustín Díez</i>	17
Historia del abastecimiento de aguas a Madrid. El papel de las aguas subterráneas, por <i>Pedro Emilio Martínez Alfaro</i>	29
José de la Torre, en la Real Cartuja de Santa María del Paular, por <i>Virginia Tovar Martín</i>	53
El Arte del Paular en los documentos del Archivo Histórico Nacional (Continuación), por <i>Mercedes Agulló y Cobo</i>	69
El convento del Carmen de Madrid en la primera fase de su historia, por <i>Fray Balbino Velasco, O. Carm.</i>	89
El Oratorio de San Felipe Neri de Alcalá de Henares (1694-1729), por <i>Ángel Alba</i> ...	123
Tráfico de alabanzas en el Madrid literario del Siglo de Oro: II: 1616-1625, por <i>José Simón Díaz</i>	197
Felipe IV y el Real Monasterio de la Encarnación, por <i>José del Corral</i>	203
Plazas de toros de madera de la Puerta de Alcalá (1741-1748), por <i>Francisco López Izquierdo</i>	241
Notas geográfico-históricas de los pueblos de la actual provincia de Madrid en el siglo XVIII (Continuación), por <i>Fernando Jiménez de Gregorio</i>	261
Un madrileño olvidado: Carlos Pablo de Amallo y Manget, por <i>Maximino Marcos Álvarez</i>	287
Registro de audiencias de Isabel II (1857-1867), por <i>Enrique Pardo Canalis</i>	313
Las elecciones a Cortes en el Madrid de 1876: fraude y plebiscito fracasados, por <i>Ángel Bahamonde Magro y Julián Toro Mérida</i>	317
La publicidad en las calles madrileñas durante el siglo XIX, por <i>María del Carmen Simón Palmer</i>	339

	<u>Páginas</u>
El trazado de la Gran Vía como transformación de un paisaje urbano, por <i>María Eulalia Ruiz Palomeque</i>	347
En torno a algunos edificios oficiales de nuestra capital y a las obras artísticas que albergan, por <i>Fernando de Olaguer-Feliú y Alonso</i>	359
El Presupuesto general ordinario de gastos del Ayuntamiento de Madrid y sus dotaciones para Enseñanza, Cultura, Deportes, Fiestas y Turismo, por <i>Antonio Aparisi</i>	381
El equipamiento telefónico de Madrid, por <i>Aurora García Ballesteros</i>	401
Notas para un estudio económico de la exhibición cinematográfica madrileña, por <i>Angel Luis Hueso Montón</i>	419
«Azorín» en dos ocasiones. (En torno a unas consideraciones sobre Moratín), por <i>Mariano Sánchez de Palacios</i>	435
El turismo en la vida madrileña: sus corrientes de afluencia y sus implicaciones socioeconómicas, por <i>Manuel García Gallardo</i>	439
Vicente Aleixandre, Premio Nobel, por <i>José García Nieto</i>	463

EL CONVENTO DEL CARMEN DE MADRID EN LA PRIMERA FASE DE SU HISTORIA

Por BALBINO VELASCO, O. CARM.

Muy cerca de la Puerta del Sol y con entrada principal por la madrileña calle del Carmen se levanta en la actualidad una espaciosa iglesia de una nave y cruz latina, antiguo templo conventual de PP. Carmelitas y hoy parroquia de Ntra. Sra. del Carmen y San Luis. Las oficinas parroquiales se encuentran en la calle de San Alberto; a espaldas del templo queda el teatro Madrid. Todo ello sin duda formaría parte del antiguo complejo de la fundación carmelitana de la capital de España, cuya historia tienden a describir las páginas que siguen¹.

Fundación

Como es sabido los carmelitas penetraron en España por la banda oriental de la Península en la segunda mitad del s. XIII y en los primeros lustros

¹ En el año 1950 el P. Juan Fernández publicó una monografía acerca del convento del Carmen de Madrid. Consta de 184 páginas con varias láminas que ilustran la parte artística de la fábrica conventual. Dicha monografía, útil en muchos aspectos, se presta sin embargo a confusiones en lo relativo por ejemplo al año de la fundación, a que aludiremos en su lugar. Adolece además de algunas repeticiones totalmente innecesarias. Así en la página 64 repite el mismo programa sobre los cultos que ya había transcrito en la página 54. El capítulo IV lo dedica a examinar uno de los libros de la sacristía del Carmen existente en el Archivo Histórico Nacional relacionado con la fundación. En realidad su contenido pertenece al Capítulo primero o segundo; en todo caso antes de hablar de la fábrica definitiva del convento. Otras afirmaciones sobre el origen de la Tercera Orden y referentes a varones ilustres resultan muy discutibles y hasta erróneas. Algunos de estos varones no pertenecieron al convento de Madrid. A esto hay que añadir la falta de convenientes notas al pie de página y la de rigor y precisión en las citas. Por otra parte hemos encontrado datos desconocidos que enriquecen la historia de la fundación. El libro del P. JUAN FERNÁNDEZ lleva por título: *Apuntes y documentos para la historia del Carmen Calzado de Madrid*, Madrid, 1950.

del s. xiv llegaron a Castilla, concretamente en 1315 a San Pablo de la Moraleja (Valladolid). Como puntos de referencia y en centros culturales se establecieron en Toledo entre los años 1332 y 1338 y en Salamanca en 1480².

Desde Toledo no llegaron a Madrid hasta la segunda mitad del s. xvi.

La primera noticia que tenemos respecto a la fundación de un convento de carmelitas en Madrid data del año 1567, cuando el General de la Orden, Juan Bautista Rubeo, al hablar con Felipe II le expresó los deseos que tenían los habitantes del barrio de San Luis de tener un convento de carmelitas dentro de los límites de su distrito. Obtuvo el beneplácito del Rey y la aprobación de la Reina. El General advierte que puso todo su empeño en que se llevara a efecto dicha fundación. Así lo afirma el P. Luis Pérez de Castro, autor que merece las mayores garantías³.

El mismo autor nos dice que don Gómez Girón, Gobernador y administrador General por la autoridad apostólica del arzobispado de Toledo concedió, el 5 de febrero de 1568, la licencia necesaria, según derecho, para la fundación de un convento de carmelitas en Madrid. Era Provincial de los carmelitas de Castilla el P. Alonso González y prior de Toledo el P. Juan Gutiérrez de la Magdalena, quien gestionó la fundación; vicario en la curia de Madrid, Agustín Fernández de Valdivielso, a quien correspondió hacer las consiguientes informaciones; notario y secretario de la curia arzobispal de Toledo, firmante de las actas, Francisco de Pantoja. Los devotos moradores del barrio compraron por su cuenta una casa para la edificación del Monasterio que estaba al lado de una de meretrices y que se vieron obligadas a abandonar. Estos datos se conservaban, así lo afirma el P. Pérez de Castro, en el archivo del convento de carmelitas de Transpontina de Roma, entre los documentos pertenecientes a la Provincia de Castilla⁴.

Esta licencia hace pensar que los carmelitas de Toledo pondrían los medios para llevar a efecto la fundación a raíz de haber obtenido el permiso. De hecho existió un improvisado y pequeño convento, en cuya capilla se llegó a decir misa, pero hubo de abandonarse, tal vez por no tener la debida autorización del Consejo de Castilla⁵.

El 8 de agosto de 1570 no debía existir ya la fundación, en caso de haberse realizado. En efecto, el General de la Orden, Juan Bautista Rubeo, en

² OTGER STEGGINK, O. CARM., *La reforma del Carmelo español; la visita canónica del General Rubeo y su encuentro con Santa Teresa (1566-1567)*, Roma, 1965, págs. 11 y ss. BALBINO VELASCO, O. CARM., *Miguel de la Fuente, O. Carm. (1573-1625). Ensayo crítico sobre su vida y su obra*, Roma, 1970, págs. 58 y ss.

³ Roma, Arch. Gen. O. Carm., II, Castilla, 4, *De viris illustribus et conventibus Castellae*, f. 5. Véase JUAN FERNÁNDEZ, *Apuntes y documentos*, págs. 17-18.

⁴ *Ibid.*

⁵ *Ibid.*, págs. 24, 9.

la fecha indicada firmó en Transpontina de Roma unas patentes dirigidas a los carmelitas contemplativos de la Provincia de Castilla y en ellas expresa su deseo de que se funde un convento en Madrid, como algo necesario para dicha Provincia y para toda la Orden, en razón de los asuntos que debían tratarse en la curia del Rey Católico. Advierte además que procuró se construyera un verdadero convento, porque sería impropio para la Provincia y para toda la Orden que los religiosos anduvieran de un sitio a otro y, bajo pretexto de santidad y con la protección de personas influyentes, se acomodara para el uso de unos pocos, lo que soportaría con desagrado⁶.

Las palabras del General no parecen probar que existiera fundación en Madrid, como opina el P. Fernández⁷. Arguyen más bien el deseo de que se fundara un verdadero convento y tratando de evitar que fuera una simple residencia. Por consiguiente, o bien se había realizado ya la fallida fundación o se realizó con posterioridad al 8 de agosto de 1570 y antes de la fundación definitiva.

Pasaron varios años, sin que tengamos otras noticias; serían de forcejeo para superar las dificultades. Finalmente «el sábado, 17 de enero de 1573, en el nombre del Señor y de su bendita madre, se fundó y comenzó a erigir esta nueva casa»⁸.

Unas casas compradas previamente por los carmelitas y entregadas a

⁶ «Noverint omnes necessarium fore provinciae Castellae et universo Ordini locum apud Madritium in curia sacrae et catholicae Maiestatis Regis Philippi ob negotia quae in dies Universo Sodalitio nostro evenient. Et ne regulares nostri magna fidelium offensione discurrant et vagentur, eam domum religiose construendam procuravimus et iniquum foret sanctimoniae praetextu ac potentum favorem [favore] provinciam [provinciae] Castellae et universi instituti carmelitici coenobium, paucorum usibus accommodari, quod quidem moleste sustineremur» (*Analecta O. Carm.*, 4 [Roma, 1916-1920], p. 211). Fecha: 8 agosto 1570.

⁷ JUAN FERNÁNDEZ, *Apuntes y documentos*, pág. 27.

⁸ Madrid, A.H.N. Clero, Libro 7047, *Inventario de las cosas de la sacristía del convento del Carmen de Madrid*, f. 1r. El P. Fernández leyó erróneamente el documento; en lugar de 1573, leyó 1563, y retrotrae el primer intento de fundación a dicho año, lo que por otra parte está en contradicción con los documentos romanos citados por él mismo y le obliga a hacer afirmaciones forzadas (JUAN FERNÁNDEZ, *Apuntes y documentos*, pág. 16). El P. Otger cita directamente dicho documento que también leyó erróneamente (OTGER STEGGINK, *La reforma del Carmelo español*, pág. 67). La duda que pudiera existir acerca de la lectura queda disipada con la consulta del calendario perpetuo; el 17 de enero de 1573 era efectivamente sábado, no así el 17 del mismo mes de 1563. (Véase A. GIRY, *Manuel de diplomatique. Table chronologie*, París, 1894, págs. 203, 235, 241.) En los cronistas de Madrid se observan algunas imprecisiones respecto al año de la fundación. Jerónimo de la Quintana dice que tomaron posesión del convento el 17 de enero de 1575 (*Historia de la antigüedad y grandeza de Madrid*, Madrid, 1954, pág. 222v). La misma fecha repiten otros historiadores (ELÍAS TORMO, *Las iglesias de Madrid*. Edic. de Elena Gómez Moreno, Madrid, 1972, pág. 141). Mejor informado estaba Gil González Dávila, quien escribiendo en 1623, afirma categóricamente que se tomó posesión el 17 de enero de 1573 (*Teatro de las grandezas de la villa y corte de los reyes católicos de España*, Madrid, 1623, pág. 258).

censo, fueron recuperándose en los primeros meses de dicho año, como lo prueban varias escrituras de renunciamiento de censo en favor de los mismos⁹.

* * *

Un personaje de excepcional relieve fue el protagonista de la fundación. Nos referimos a Jacobo de Trenci, el Caballero de Gracia.

El cronista mercedario, Alonso Remón, nos transmite el siguiente relato:

«He dexado, no sin particular prevención, para darle un sabroso fin a este Capítulo, la grande parte que tuvo el Cavallero de Gracia, en la fundación del Monasterio de la sagrada Religión de nuestra Señora del Carmen Calçado, en el puesto, y sitio que oy está, que es cerca de la puerta del Sol, a la vanda del Setentrión, casi mirando las dos puertas principales al Poniente. Este Convento fue fundado muchos años antes que el Cavallero de Gracia se ordenara de Missa, ni fuera Sacerdote, pero constado en sustancia conforme aquello que a mí solamente me toca: Digo que el caso passó assí.

Avían traydo con licencia de sus Superiores, algunos Religiosos de la Sagrada Religión del Carmen, cierto Buleto de Roma, para fundar un Convento de su Orden en esta villa de Madrid, y andávase ventilando el dónde y cómo, grangeando la gracia y buena protección de los ministros del Rey Católico, y porque al principio se ofrecieron algunas dificultades, y ellos venían recomendados por cartas del Pontífice y del Cardenal de S. Marcelo, al Cavallero de Gracia; acudieron a valerse dél, el qual con su acostumbrada caridad, y con grande ánimo y resolución la tomó, de quel Convento fuesse donde oy es. Estava allí por aquellos años, la casa de las mugeres perdidas o públicas, porque por aquel tiempo era aquel sitio, y parte, como un pedaço de arrabal de la villa; habló el Cavallero de Gracia sobre ello al mismo Rey, y él lo remitió a su Presidente de Castilla, comunicólo el Cavallero con el Presidente, y respondióle con alguna remisión pareciéndole que convenía que aquello se mirasse más; el Cavallero de Gracia que en nada reparava con aquellas sus entrañas llenas de caridad y amor, viendo al Presidente tan tibio, en resolverle le dixo: Señor, esto va muy despacio para la prisa que Dios me da a mí, y con la que quiere que se haga la fundación destos Religiosos que ha de ser tan a servicio suyo, y tan en provecho desta República, quitando de allí aquellas mugercillas, de con estos ministros de Satanás. Yo Señor voy resuelto en hazello. A esto el Presidente mostró desabrirse, y enojarse, y respondió muy colérico, aviéndolo remitido el Rey mi señor a mi voluntad y licencia, a quien sin ellas levantare una piedra en Madrid, haré yo castigar, y poner sin cabeza sobre ella apartada de los ombros, con que se entró y dexó al Cavallero de Gracia muy suspenso, viendo que su desmasiado fervor, le avía llevado hasta obligar al Presidente a responderle con aquella aspereza, lo qual (aunque la obra era pía) al fin era digno de reprehensión, y castigo, el dezirle en su cara, que sino le dava licencia se la tomaría él para hacerlo; fuese a su casa el Cavallero y compungióse, y lloró mucho lo sucedido. Pasaron algunos días, echó terceros, y buscó medios para con el Presidente, pero nunca se acabó nada; últimamente viendo que no se fundava el Convento, y que

⁹ JUAN FERNÁNDEZ, *Apuntes y documentos*, págs. 24 y ss.

parecía que Dios le estava dando voces, y diziéndole que no reparasse en nada, y que lo fundasse ofreciéndolo a Dios muy de veras, tomó la última resolución en hazerlo, sin dar parte a nadie. Y para esto mandó a unos criados suyos, que con grande secreto y recato, hiziessen labrar cierto número de canceles de madera, en la forma y modo que él le señaló y hechos los canceles y llevados a aquel propio sitio y lugar, antes que amaneciera fue el mismo con sus criados, y con blandas y suaves palabras, persuadió a quellas mugeres, que se fuessen a vivir a otra parte y dio una razonable cantidad de dineros, para que se les alquilasse o comprasse otra casa, las quales se fueron luego; hizo avisar a los Religiosos, que ya estaban prevenidos, y en viniéndose pusieron los canceles, y se hizo una forma de Oratorio, y algunos apartamientos, como celdas, y se derribaron las casillas, y se puso campanilla, y hechos los requisitos necesarios, para poder celebrar decentemente, se tocó la campana, y se llamó a Missa al pueblo Christiano (cosa que espantó a todo el mundo, el ver que en poco más de tres horas huviessen hecho cosa de doze personas, lo que no podían hazer cincuenta en dos días enteros.

En acabando de oyr Missa, se fue el Cavallero de Gracia, a Palacio, y pidió licencia para hablar, a su Majestad, y teniéndola, entró y puesto de rodillas dixo: Señor, a V. Magestad le son notorios mis deseos de acertar, por esto escuso, el hazer salvas a mi disculpa, y he tenido grande ansia, porque el Convento de nuestra Señora del Carmen se funde; esta mañana se ha fundado (no obstante que el Presidente me respondió con mucha aspereza, y contóle lo que le avia passado con él) y prosiguió diziendo. Agora señor resta, que el Presidente de Castilla, me corte la cabeza, aquí estoy obediente: V. M. se sirva de mandar se haga y execute, lo que más convenga al servicio de Dios, y al cumplimiento de V. Real Iusticia, que yo movido del zelo del servicio de Dios y de su Madre, y del bien de las almas, y aumento desta Religión he aventurado mi vida, si bien estoy cierto, que V. Magestad, lo está del sano y salvo interior de mi corazón, sin que aya caydo aun en pensamiento consentido de cometer desacato, aun contra el menor Portero de vuestros Alcaldes. Estúvole mirando un poco su Magestad, con estraña severidad, pero como estava tan satisfecho de las cándidas entrañas, de aquel hombre que tenía delante de sí, puesto de rodillas, bolviendo a mirarle con mayor afabilidad, le dixo: y adonde es esse sitio? Replicó el Cavallero: Señor en la puerta del Sol, y el Rey respondió: id al nuevo Convento, y esperadme allí, que yo mandaré dar orden a mi Presidente, de lo que ha de hazer; fuesse con esto el Cavallero de Gracia al Convento del Carmen, adonde su Magestad vino de allí a pocas horas, y dando gracias a nuestro Señor, de que fuesse servido, y llevado adonde antes avia sido ofendido, abraçó al Cavallero de Gracia, y le honró mucho y loó su buen zelo delante de los Cavalleros, que con su Magestad avían venido, pero mezclando a estas alabanzas, ciertas razones con una severidad grande, que lo que tenían era; que aunque el Capitán consiga la vitoria del enemigo; si acometió sin licencia de su General, devía de ser castigado, no por el buen sucesso, sino por el mal exemplo, si bien en este caso, el fruto que ya se tocava con las manos, se avia llevado arras-trando, tras de sí, la pena, y abrazado el perdón. Dignas palabras de aquella prudencia Filípica de aquel Salomón segundo¹⁰.

¹⁰ ALONSO REMÓN, *Relación de la exemplar vida y muerte del caballero de gracia*, Madrid, 1620, págs. 37 y ss. El P. Juan Fernández mezcla dos relaciones sobre la fundación;

El relato de Remón pasó al teatro. El interés del suceso y del personaje dio pie a Tirso de Molina para escribir su comedia *El Caballero de Gracia*. Siguiendo el mismo esquema de Remón ofrece incluso algunas noticias sobre los buenos servicios que prestó la Princesa Doña Juana y que encajan con la fecha de su muerte ocurrida en 1574¹¹.

Veamos este relato poético de Tirso.

Uno de los personajes de la comedia dice:

De camino
no ha media hora que ver llego
apearse en un mesón
quatro padres carmelitas.
Yo que nuevas exquisitas
busco siempre veo que son
romanos, y conocidos
y que el Cardenal con ellos
te escribe, si quieres vellos
sabrás casos sucedidos.

El Caballero de Gracia dice más adelante:

El cardenal mi Señor
en esta me manda
que ponga todo calor
en la piadosa demanda
del Carmen y que el favor
de la Princesa procure
para que sitio les den
de un convento que asegure
su religión: es muy bien,
aunque la vida aventure
en tan christiano cuydado,

la de Remón y la de otro escritor posterior, García Rodrigo. Atribuye todo a Remón, con lo que queda muy desfigurada y con rasgos, quizá legendarios, la relación original de Remón, que es sobria y discreta (JUAN FERNÁNDEZ, *Apuntes y documentos*, págs. 10-15). No es de Remón prácticamente de la página 10 a la 13 de estos *Apuntes*; pertenece a FRANCISCO JAVIER GARCÍA RODRIGO, *El caballero de Gracia. Historia imparcial y vindicación crítica de este venerable y ejemplar sacerdote*, 2.ª edic., Madrid, 1881, págs. 104-107). Los rasgos, tal vez legendarios, se refieren a la colocación en una de las ventanas de la mancebía de una imagen de la Virgen, cuya cabeza y manos se movían mediante unas cuerdas (*Ibid.*, pág. 104). Los historiadores locales, como Quintana y Amador de los Ríos hablan también de esta profanación que juzga sin más, como leyenda, un escritor contemporáneo (JUAN ANTONIO CABEZAS, *Diccionario de Madrid. Las calles, sus nombres, su historia, su ambiente*, Madrid, 1968, pág. 114).

¹¹ García Rodríguez descarta esta posible protección. Da como razón que la Princesa falleció en 1574. La fundación, según vimos, ocurrió en 1573 y por consiguiente pudo haber prestado dicha protección (FRANCISCO JAVIER GARCÍA RODRÍGUEZ, *El caballero de Gracia*, pág. 200).

que honre la corte española
el instituto sagrado
del Carmen que estaba sola
sin este Orden celebrado.

Y luego hablaré a la Princesa
Fisberto con la eficacia
que pide tan justa empresa...
Razón es que Madrid goze
las gracias que da el Carmelo
... yo haré aquí
que tenga la Orden carmelita un monasterio.
En el corazón me ha puesto
Dios, que aqueste sitio escoja
para el convento propuesto.

(Alude a las casas de prostitución de la Puerta del Sol.)
Continúa el Caballero de Gracia:

Los padres religiosos del Carmelo
buscan un sitio en que labrar palacio
a la Virgen divina su Patrona.
Quando viene a la corte una Princesa
el Rey la hace dar casa de aposento
conviértese esta casa en aposento.
No es bien que las tinieblas, señor, vivan
junto a la puerta que del Sol se llama
siendo luna sin mácula María
habitación tendré más oportuna
si a la puerta del Sol viene la luna.
Haga a su Majestad vuestra ilustrísima
pues es su capellán este servicio
y a Madrid tan honesto beneficio.

Esto dijo el Caballero de Gracia al Cardenal Espinosa. Como éste repro-
chara que no convenía mudar las órdenes existentes en la Corte, replicó:

Señor, señor, perdóname y advierta
que Dios interiormente me está dando
impulsos para que esto se concluya,
la casa del demonio ha de ser suya.

Y si vuestra ilustrísima rehusare
hacer al Carmen Santo este servicio
harélo yo echando esas mujeres
desta publicidad una mañana
con teclas y campana verá el cielo
la casa vil que es casa del Carmelo.

Al amenazarle con que le quitarían la cabeza de los hombros si proseguía en su empeño, añade:

¡Virgen! Con la cabeza me amenaza
porque posada os busco. ¡Carmen mío!
Casa dan al demonio en esta corte,
y os la niegan a Vos; no lo permita
la devoción que vive en sus vecinos.
Con la cabeza me han amenazado:
si a su costa no más, quito al demonio,
aquesta lonja, de sus vicios trato,
y casa os doy, comprado habré barato.
Yo haré de suerte que mañana vea
aquesta infame casa convertida
la corte a mi buen celo agradecida.

Virgen divina,
como vos tengáis casa en esta corte
y de ella se destierre la torpeza
¿qué importa que me corten la cabeza?

Al intentar hablar con la Princesa para recabar su favor deja escapar unos versos en los que aflora la crítica del palacio:

En el encantado enredo
de palacio, no han podido
hallar puerta oy mis deseos
para hablar a la Princesa
y dar con su favor medio
para el convento del Carmen
... ..
mas hablaréla mañana
aunque ponga impedimento
la vil deshonestidad
pesarosa de que intento
ganar para la virtud
el presidio del infierno.

Realizada en golpe de audacia la fundación, comparece el Caballero de Gracia ante Felipe II para decirle:

Vuestra Majestad Señor
castigue en mí un desacato
hecho con poco recato
aunque digno de loor.
Junto a la calle Mayor,
por donde el concurso pasa
de su Corte, tenían casa

las mujeres más perdidas
de Madrid, con cuyas vidas
la mayor virtud abrasa.
Supliqué a su Presidente
de Castilla que mudase
aquella gente y la echase
a otra parte más decente,
y que el Carmen excelente
fundase allí, y la esperanza
de tan piadosa mudanza
diese a Dios con dicha inmensa
casa en que vivió la ofensa
y ya vive su alabanza.
Respondió con aspereza
que si la devoción mía
novedad alguna hacía
peligraba mi cabeza.
Pero ya que la torpeza
de aquesta gente mundana
aborrezco, una mañana
hospedar a Dios dispuse
desterré al demonio y puse
celdas, iglesia y campana.
Holgóse la vecindad
libre de aquel vituperio
ya es del Carmen Monasterio
el de la sensualidad
si esto vuestra Magestad
siendo tan christiano fiel
(Saca un cordel)
juzga por culpa, el cordel
desde ayer traigo conmigo
hará que me dé el castigo
que he merecido con él.

PRINCESA: Vuestra Magestad le haga
merced porque es cosa mía.

REY: Devota vuestra osadía
no es justo que se deshaga
casa de quien Dios se paga
y al vicio se pone freno
vuestro zelo ha sido bueno
y aunque el Carmen en tal cabo
está bien, el hecho alabo.
las circunstancias condeno".

¹² GABRIEL TÉLLEZ (TIRSO DE MOLINA), «El caballero de Gracia», en *Comedias escritas por los mejores ingenios de España*. Tomo 31, Madrid, 1669, págs. 200 y ss.

El P. Remón nos habla de que en la fundación intervino activamente un Fray Angelo¹³. Quizá aluda al P. Angel Salazar que fue provincial de los carmelitas de Castilla en distintos períodos, entre ellos de 1571 a 1576¹⁴.

El primer prior del convento madrileño debió ser el P. Juan de Salazar; religioso que aparece como doctor en Teología y profesor de Filosofía en Alcalá y Salamanca y del que apenas tenemos otras noticias¹⁵.

La fundación de Madrid supuso para los carmelitas castellanos un esfuerzo económico importante del que se hizo eco el P. Rubeo en las actas del capítulo General de Piacenza de 1575, quien dice que la Provincia de Castilla contrajo una deuda de 2.500 ducados que debía ir devolviendo en anualidades. Advertía además que si las restantes provincias de España no contribuían para esta fundación con 600 ducados, siempre que fuera algún religioso, en calidad de huésped, debía entregar al convento 2 reales diarios de pensión¹⁶. Prestaron su ayuda, admitiendo censos, los conventos de Toledo, Requena, Avila, San Pablo de la Moraleja, Medina, Valladolid y Los Valles. Consta asimismo que el convento de Avila donó distintos ornamentos¹⁷. El propio Rey Felipe II entregó, no sabemos si con motivo de la fundación o posteriormente, «una espina de la corona de Cristo, y una partícula grande de su cruz y dos cálices muy ricos»¹⁸.

Afanosamente se lanzaron los frailes carmelitas a construir un templo para el culto y morada para ellos. Los documentos nos hablan de una iglesia nueva, que sería provisional, inaugurada en octubre de 1574¹⁹. Las casas compradas fueron adaptándose a las necesidades de la vida del convento, mientras se abrían calles y construían escaleras para que quedara despe-

¹³ ALONSO REMÓN, «Relación de la ejemplar vida», en la *Dedicatoria*.

¹⁴ BALBINO VELASCO, O. CARM., *Miguel de la Fuente, O. Carm. (1573-1725). Ensayo crítico sobre su vida y su obra*, Madrid, 1970, pág. 68.

¹⁵ COSME DE VILLIERS, O. CARM., *Bibliotheca carmelitana*, Aurelianis, 1752. Edic. facsimilar de Gabriel Wessels, O. Carm., Roma, 1927, II, col. 87.

¹⁶ *Acta Cap. Generalium Ordinis Fratrum B.V. Mariae de Monte Carmelo*, vol. I (1318-1593). Edidit Fr. Gabriel Wessels, O. Carm., I, Roma, 1912, págs. 460-461.

¹⁷ Madrid, A.H.N., Clero, Libro 7047, *Inventario de las cosas de la sacristía del convento del Carmen de Madrid*, f. 3r (paginación inversa), f. 3v. Especialmente ayudó el convento de Toledo. Ayudaron también personas piadosas. Fray Juan de la Misericordia pintó un lienzo con un nacimiento para uno de los altares (JUAN FERNÁNDEZ, *Apuntes y documentos*, pág. 48).

¹⁸ Simancas, A.G. Estado Roma, Legajo 3039, *Memorial de la Orden del Carmen solicitando el título de grandeza para su General (1692)*, s. f. Gil González Dávila dice que fue la santa Emperatriz la que dio al convento una espina de la corona de Cristo (*Teatro de las grandezas de la villa y corte*, pág. 258).

¹⁹ Madrid, A.H.N., Clero, Libro 7047, *Inventario de las cosas de la sacristía del convento del Carmen de Madrid*, f. 4r.

jada la fábrica conventual²⁰, de la que no tenemos grabados ni descripciones.

González Dávila indica que «ayudaron para el nuevo edificio el Rey Felipe, la Reina Doña Ana, Doña Juana, Princesa de Portugal». Coincide con los documentos anteriormente citados de que ayudó la villa «abriendo calles y mejorando el sitio, para que el edificio quedase más suntuoso». También advierte que en el orden espiritual los Pontífices romanos favorecieron con gracias y jubileos, entre ellos Gregorio XIII, Clemente VIII y Paulo V, y que tenía una reliquia de San Dámaso²¹.

Centro de vocaciones. Escritores en el Carmen de Madrid

Aunque entró tarde el convento de Madrid en el escenario de la historia de la Orden del Carmen en España, pronto sin embargo iría cobrando importancia. Esta importancia se debió a que era un lugar apropiado para el culto y a que fueron destinados para regirle excelentes religiosos; así convenía a la capital de España. No fue centro de estudios como Toledo²², Salamanca²³ o más tarde Alcalá²⁴, pero sí atrajo a numerosas vocaciones y en él vivieron varones insignes.

Veremos seguidamente cómo ingresaron en el mismo, ya en los primeros años, escritores consagrados, de gran fama entre sus contemporáneos; otros lo serían más tarde por sus publicaciones.

No es desconocido el número de religiosos que había en los primeros años de la fundación. En 1594 eran 40 frailes, al frente de los cuales estaba el P. Pedro Royuela²⁵, posteriormente Provincial de Castilla y a quien tenía en gran estima Felipe II²⁶. En 1593 era prior el P. Rodrigo Nieto²⁷.

Entre los hombres que en época temprana vistieron el hábito en el Carmen de Madrid, el más célebre de todos ellos fue, sin duda, el escritor y poeta *Pedro de Padilla*.

²⁰ JUAN FERNÁNDEZ, *Apuntes y documentos*, págs. 30 y ss.

²¹ GIL GONZÁLEZ DÁVILA, *Teatro eclesiástico de las grandezas de Madrid*, págs. 258-259.

²² BALBINO VELASCO, O. CARM., *El convento de carmelitas de Toledo* (Pro ms.).

²³ BALBINO VELASCO, O. CARM., *El colegio universitario de Carmelitas de Salamanca* (Pro ms.).

²⁴ PABLO GARRIDO, O. CARM., *El convento de Carmelitas de Alcalá* (Pro ms.).

²⁵ ROMA, Arch. Gen. O. Carm., II, C. O. 1 (8), *Regestum Jo. Eteph. Chizzola, Generalis in visitatione hispaniae, 1594-1595*, ff. 9v-10v.

²⁶ BALBINO VELASCO, *Miguel de la Fuente*, págs. 69 y ss.

²⁷ Madrid, A.H.N., Clero, Legajo 3801, *Carta de obligación del convento del Carmen de Madrid*.

«Nació en Linares (Jaén) posiblemente entre los años 1530-1540. Así lo da a entender Lope de Vega en el *Laurel de Apolo* impreso hacia 1630.

Linares, arrogante justamente,
A la voz de la fama alzó la frente
Por Pedro de Padilla:
Padilla, de aquel siglo maravilla,
En que las Musas, aunque hermosas damas,
Andaban en los brazos de sus amas»²⁸.

Parece ser que estudió humanidades en Baeza.

En 1564 obtuvo el grado de bachiller en Artes en la Universidad de Granada. Dicho grado «se le confirió a Padilla sin pago de derechos, porque, aunque era de noble estirpe, era pobre».

En 1572 «se matriculó para estudiar Teología —es probable que también estudiara en Salamanca—, en este año publica en Toledo el *Romance glosado de D. Manuel*»²⁹.

En Granada debió trabar amistad con los poetas de su tiempo como también con el marqués de Mondéjar, quizá su mecenas más tarde: «Aparte de su grado de bachiller en Artes, sabemos que era filósofo distinguido, muy versado en Sagradas Letras, que estaba dotado de agudo entendimiento y extraordinaria facundia.» Conocía el latín y varias lenguas modernas³⁰.

En 1573 debió marchar a las campañas de Italia y Flandes.

En 1575 lo vemos en Madrid, donde pasó el resto de los años de su vida. En 1580 editó el *Tesoro de varias poesías*, que se volvió a editar en 1587 y 1589. «Casi todo lo contenido en el *Tesoro*... son romances»³¹.

Al siguiente año, 1576, publicó en Toledo el *Romance de don Manuel, glosado por Padilla. Glosa muy graciosa. Y un villancico al cabo*.

En 1582 publicó en Madrid *Eglogas pastoriles y de algunos santos* y en 1633 el *Romanecro. En el cual se contienen algunos sucesos que en la jornada de Flandes los españoles hicieron. Con otras historias y poesías diferentes*³².

Llamado por Dios al estado religioso, sin que nos sea posible indicar las circunstancias, el 6 de agosto de 1583 vistió el hábito de carmelita en el convento de Madrid. Este acontecimiento produjo el consiguiente impacto en el ambiente literario de su tiempo y los hombres de letras se hicieron

²⁸ FERMÍN VERGARA PEÑAS, «Fray Pedro de Padilla. Uno de los primeros alumnos de la Universidad de Granada», en *Boletín de la Universidad de Granada*, 5 (Granada, 1933), página 44.

²⁹ *Ibid.*

³⁰ *Ibid.*, págs. 44-45.

³¹ *Ibid.*, págs. 45-46. Algunos autores, entre ellos Vergara, y Villiers, dicen que se editó en 1575 (COSME DE VILLIERS, *Bibliotheca carmelitana*, II, col. 593). No hay pruebas ciertas sobre esta edición.

³² FERMÍN VERGARA, *Fray Pedro de Padilla*, págs. 48 y ss.

eco del mismo. Precisamente al año siguiente, 1584, publicaba el *Jardín espiritual* y en el mismo se insertaron unas *Redondillas de Miguel de Cervantes al hábito de Fray Pedro de Padilla* y otra canción, reproducidas ambas por Fermín Vergara y que transcribimos seguidamente; reproducimos también una composición de Vicente Espinel:

Hoy el famoso Padilla
Con las muestras de su zelo
Causa contento en el cielo
Y en la tierra maravilla.

Porque llevado del cebo
De amor, temor y consejo,
Se despoja el hombre viejo
Para vestirse de nuevo.

Cual prudente sierpe ha sido,
Pues con nuevo corazón
En la piedad de Simón
Se deja el viejo vestido.

Y esta mundanza que hace
Lleva tan cierto compás,
Que en ella asiste lo más
De cuanto a Dios satisface.

Con las obras y la fe
Hoy para el cielo se embarca
En mejor jarciada barca
Que la que libró a Noé.

Y para hacer tal pasage
Ha muchos años que ha hecho
Con sano y cristiano pecho
Cristiano matalotage.

Y no teme al mal tempero,
Ni anegarse en el profundo;
Porque en el mar de este mundo
Es plático marinero.

Y así mirando el aguja
Divina cual se requiere,
Si el demonio a orza diere,
El dará al instante a puja.

Y llevando este concierto
Con las ondas de este mar,
A la fin vendrá a parar
A seguro y dulce puerto:

Donde sin áncoras ya
Estará la nave en calma,
Con la eternidad del alma
Que nunca se acabará.

En una verdad me fundo,
Y mi ingenio aquí no yerra,
Que en siendo sol de la tierra,
Habéis de ser luz del mundo.
Luz, de gracia rodenda,
Que alumbre nuestro horizonte,
Y sobre el carmelo monte
Fuerte ciudad levantada.
Para alcanzar el trofeo
Destas santas profecías
Tendréis el carro de Elías
Con el manto de Eliseo.
Y ardiendo en amor divino,
Donde nuestro bien se fragua,
Apartando el manto de agua
Por el fuego haréis camino.
Porque el voto de humildad
Promete segura alteza;
Y castidad y pobreza
Bienes de divinidad.
Y ansí los cielos serenos
Verán, cuando acabarás,
Un cortesano allá más,
Y en la tierra un sabio menos.

Del mismo autor es esta otra canción, que también va al frente del *Jardín espiritual*:

MIGUEL DE CERVANTES A FR. PEDRO DE PADILLA

Cual vemos que renueva
El águila real la vieja y parda
Pluma, y con otra nueva
La detenida y parda
Pereza arroja, y con subido vuelo
Rompe las nubes, y se llega al cielo:
Tal, famoso Padilla,
Has sacudido tus humanas plumas,
Porque con maravilla
Intentes y presumas
Llegar con nuevo vuelo al alto asiento
Donde aspiran las alas de tu intento.
Del sol el rayo ardiente
Alza del duro rostro de la tierra
(Con virtud excelente)
La humedad que en sí encierra,
La cual después en lluvia convertida
Alegra el suelo, y da a los hombres vida.

Y desta mesma suerte
 El sol divino te regala y toca:
 Y en tal humor convierte
 Que con tu pluma apoca
 La sequedad de la ignorancia nuestra,
 Y a sciencia sancta y sancta vida adiestra.
 ¡Qué sancto trueco y cambio,
 Por las humanas las divinas musas!
 ¡Qué interés y recambio!
 ¡Qué nuevos modos usas
 De adquirir en el suelo una memoria
 Que dé fama a tu nombre, al alma glorial
 Que pues es tu Parnaso
 El monte del Calvario, y son tus fuentes
 De Aganipe y Pegaso
 Las sagradas corrientes
 De las benditas llagas del Cordero,
 Eterno nombre, de tu nombre espero.

Aún escribiría Cervantes con el mismo tema otros elogios de Padilla. Ved los que le dedica en su *Canto de Caliope*:

Admíreos un ingenio en quien encierra
 todo cuanto pedir puede el deseo,
 ingenio que aunque vive aquí en la tierra
 del alto cielo es su caudal y arreo:
 ora trate de paz, ora de guerra,
 todo cuanto yo miro, escucho y leo
 del celebrado Pedro de Padilla
 me causa nuevo gusto y maravilla.

Tampoco se quedaría sin la correspondiente alabanza de Vicente Espinel, ya que en su poema *La casa de la memoria* hubo de decir:

Este que del Parnaso monte santo
 fue otro tiempo el regalo en dulce verso,
 y en fértil vena pudo y puede tanto
 que nadie le igualó en el universo,
 y agora vuelve a diferente canto.
 Más alto, puro, soberano y terso,
 es Padilla, de ingenio y peregrino,
 que vuelve lo divino a lo divino".

¹¹ *Ibid.*, págs. 54 y ss. Véase también JUAN FERNÁNDEZ, *Apuntes y documentos*, páginas 117 y ss. Sobre la amistad de Cervantes con Padilla véase IGNACIO BAJONA OLIVERAS, «La amistad de Cervantes con Pedro de Padilla», en *Anales cervantinos*, 5 (1955-1956), páginas 231-241.

«De la trascendencia que tuvo la toma de hábito de Padilla podemos juzgar porque en 1608, cuando Quevedo escribía *El Buscón*, aún se guardaba memoria de ella. Alude a este hecho don Francisco en el capítulo X de esta forma: Pablillos, haciendo el camino de Rejas a Madrid, encontró a un clérigo, mal poeta; muy pagado de sus versos. Llegado a la corte, el picaro lee a su acompañante la *Premática contra los poetas güeros, chirles y hebenes*, y el clérigo, viéndose retratado y ridiculizado en la graciosísima *Premática...*, se defiende haciendo constar que él no se encuentra entre el número de los vapuleados, pues tuvo la suerte de parar en la misma posada que Liñán, había comido con Espinel, estuvo cerca de Lope de Vega, a Alonso de Ercilla vióle en mil ocasiones, en su casa conservaba un retrato del divino Figueroa y que *había comprado ¡el más alto honor! los gregüescos que dejó Padilla cuando se metió fraile*, y que hoy día los traía y malos. Enseñólos; y dióles esto a todos tanta risa, que no querían salir de la posada.»

El Buscón, escrito en 1608, no se publicó hasta 1626; cuarenta años después de entrar en el convento Padilla. ¡Y aún era de actualidad su toma de hábito, como indica el que se publicaran estas alusiones!

Cumplida la repentina e inesperada decisión de renunciar al mundo, Padilla se dedica a la oratoria sagrada, en la que alcanzó gran renombre, y sus escritos orientan con preferencia a los asuntos místicos, de conformidad con su nuevo estado»³⁴.

Profeso ya en la Orden del Carmen continuó cultivando la poesía como lo prueba la publicación del *Jardín espiritual* y en 1586 *Las Grandezas y excelencia de Nuestra señora*, en octavas reales.

Además de otras composiciones poéticas tradujo alguna obra del italiano y del portugués³⁵.

Debió morir Fray Pedro de Padilla, después del año 1600³⁶.

³⁴ FERMÍN VERGARA, *Fray Pedro de Padilla*, págs. 58-59. Ignoramos cuándo recibió la ordenación sacerdotal. A su ingreso en la Orden del Carmen debía ser sacerdote, como parece indicarlo el hecho de que había estudiado Teología. En el capítulo provincial de los carmelitas de Castilla celebrado en Valladolid bajo la presidencia del General de la Orden Juan Esteban Chizzola en septiembre de 1594, Pedro de Padilla predicó uno de los sermones (BALBINO VELASCO, O. CARM., *Miguel de la Fuente*, pág. 80).

³⁵ Del italiano e impreso en Valladolid, en 1590, *La Monarquía de Cristo*, de JUAN ANTONIO PANTERA. Del portugués e impreso en Alcalá, en 1597, *La verdadera historia y admirable suceso del segundo cerco de Diu, estando don Juan Mascarenhas por capitán y gobernador de la fortaleza*, cuyo autor fue JERÓNIMO DE CORTE REAL (FERMÍN VERGARA, *Fray Pedro de Padilla*, págs. 59-60). Consta asimismo que hizo numerosas aprobaciones de otras obras (*Ibid.*, págs. 62 y ss; JUAN FERNÁNDEZ, *Apuntes y documentos*, págs. 123 y ss.). Otros escritos le atribuyen los repertorios bibliográficos (COSME DE VILLIERS, *Bibliotheca carmelitana*, II, col. 593-594).

³⁶ FERMÍN VERGARA, *Fray Pedro de Padilla*, pág. 44.

¿Qué decir del valor de sus obras?

Falta un estudio, detenido y serio, de la producción literaria de Padilla que valore convenientemente sus escritos. Bajona dedicó su tesis al mismo y en 1955-1956 indica que estaba en curso de publicación; que sepamos no se ha impreso³⁷.

Su *Tesoro de varias poesías*, un mamotreto de 482 folios en 4.º, lo juzgó con desdén Baltasar del Alcázar. Cervantes en cambio se mostró más ponderado. «En el escrutinio que el cura hizo de la biblioteca de Don Quijote, diría la palabra exacta sobre el valor de la obra de Padilla, juicio que, aún hoy, no se puede rectificar. Dice así Cervantes:

Este grande que aquí viene se intitula —dijo el Barbero— *Tesoro de varias poesías*. Como ellas no fueran tantas —dijo el Cura—, fueran más estimadas! menester es que este libro se escarde y limpie de algunas bajezas que entre sus grandezas tiene. Guárdese, porque su autor es amigo mío, y por respeto de otras más heroicas y levantadas obras que ha escrito»³⁸.

En cuanto a las *Eglogas*, dice López Sedano: «Tienen el mérito de pureza y naturalidad de estilo, que no destruye enteramente el de la composición»³⁹.

Sobre el *Romancero*, «aparte de ser uno de los que más lo cultivaron en el s. XVI, en la nueva impresión que se hizo en 1880 el Marqués de la Fuensanta del Valle emitió el siguiente juicio: La extensión de genio es grande en el autor, el cual revela extraordinaria variedad de aptitudes; pues no sólo acierta a dar a las composiciones serias el tono conveniente, sino que también reúne delicadezas de sentimiento, epigramática malicia, intención moral y agudos chistes; preciosas cualidades que rarísimamente se encuentran juntas con igual fuerza en ingenio por grande que sea». Quintana lo califica de «recomendable por la pureza de la dicción y fluidez de los versos».

Acerca del *Jardín espiritual* afirma Gallardo «que es a veces negligente versificador, aunque en ocasiones escribe con vigor y aliento poético; encuentra poemitas bien sentidos, pero en otros peca de derramado y profuso; generalmente escribe con pureza de dicción, mas para los versos largos no tenía Padilla mucho pecho, por estar acostumbrado a las coplas castellanas en las cuales suele ser muy feliz»⁴⁰.

Como juicio de conjunto para Quintana, Fray Pedro de Padilla «estaría entre los poetas de segunda fila. La Academia española lo incluye en el *Catálogo de Autoridades de la lengua*»⁴¹.

³⁷ IGNACIO BAJONA OLIVARES, *La amistad de Cervantes con Pedro de Padilla*, pág. 232.

³⁸ FERMÍN VERGARA, *Fray Pedro de Padilla*, págs. 46-47.

³⁹ *Ibid.*, pág. 48.

⁴⁰ *Ibid.*, págs. 48 y ss.

⁴¹ *Ibid.*, pág. 63. En cuanto a la dependencia de otros autores hay un estudio parcial

Repetimos que falta un estudio de la vida de Fray Pedro de Padilla y de su obra con una buena antología de la misma. Sin duda su obra reflejará su mundo interior distinto ciertamente antes y después de ingresar en la Orden del Carmen y acaso, como advierte el P. Juan Fernández, se descubran valores teológicos que ilustren aspectos de la mariología de la época⁴².

En fecha temprana debió ingresar también el P. *Cristóbal Márquez*, quien nació en Madrid en 1566 y profesó en el convento de carmelitas el 6 de enero de 1568. Doctor en Teología, se consagró al estudio de las ciencias sagradas y llevó una vida edificante. Murió en Madrid el 20 de octubre de 1622⁴³. En 1614 editó una obra titulada *Tesoro de ignorantes*, en la que explica de modo sencillo los misterios de la fe, los mandamientos de la ley de Dios y proporciona enseñanzas sobre el modo de orar⁴⁴.

Profesó asimismo en el convento madrileño en 1587 el también escritor y predicador célebre P. *Pedro Martínez de Herrera*⁴⁵. Fue prior de Madrid y procurador General de las provincias de España. Doctor en Teología, enseñó esta disciplina en Nápoles. Predicador de gran fama en Madrid, Valencia, Zaragoza y Nápoles. Murió en 1638⁴⁶. Lope de Vega lo cita en el *Laurel de Apolo* entre los grandes predicadores de Madrid, junto con Vélez y Montoya⁴⁷.

respecto de Gabrielle Fiama (FLORIÁN SMIESA, «Pedro de Padilla and Gabrielle Fiama», en *Philological Quarterly*, 34 [London, 1955], págs. 18-26).

⁴² JUAN FERNÁNDEZ, *Apuntes y documentos*, pág. 126. Algunas orientaciones sobre el aspecto espiritual de la poesía de Fr. Pedro de Padilla nos ofrece el P. PABLO GARRIDO, O. CARM., en su *Estudio preliminar del Espejo de bien vivir y para ayudar a bien morir*, de JAIME MONTAÑÉS, O. CARM., Madrid, 1976, págs. 55 y ss. Cita también a otros autores que se han referido a Padilla, entre otros a Batallón, que le hace erróneamente carmelita descalzo (*Ibid.*, pág. 56). Poesías de Padilla aparecen frecuentemente en antologías.

⁴³ JUAN FERNÁNDEZ, *Apuntes y documentos*, pág. 156. COSME DE VILLIERS, *Bibliotheca carmelitana*, I, col. 335. Sobre la fecha de profesión véase PABLO GARRIDO, *Estudio preliminar*, pág. 59.

⁴⁴ Título completo: *Tesoro de ignorantes donde se declaran los puntos esenciales de la doctrina christiana, y los frutos que han de sacar los fieles de la meditación dellos. Con un diálogo de avisos muy importantes, para el que dessea salvar y exercitar en el exercicio santo de la oración mental*, Madrid, 1914. Escribió también una *Vida del P. Jerónimo Gracian de la Madre de Dios* en 1619 y tradujo del italiano al español un libro sobre el *Purgatorio* de PAULO DE ARESIO (COSME DE VILLIERS, *Bibliotheca carmelitana*, I, col. 335). Más adelante nos referiremos al P. Ambrosio Vallejo.

⁴⁵ JUAN FERNÁNDEZ, *Apuntes y documentos*, pág. 157. No cita el lugar de donde toma la fecha de nacimiento.

⁴⁶ COSME DE VILLIERS, *Bibliotheca carmelitana*, I, col. 584. Escribió: *El Principe advertido, y declaración de los epigramas de Nápoles la vispera de S. Juan*, Nápoles, 1631. Debió tener también preparada para publicar otra obra: *Providencia de Dios en los trabajos*. No consta que se publicara (*Ibid.*).

⁴⁷ LOPE DE VEGA, «Laurel de Apolo», en *B.A.E.*, 38, Madrid, 1950, págs. 211-212: «Ofrece a la elocuencia eternos hinos / Del docto Gerión de tres divinos / Insignes oradores, / Del cielo estrellas, de la tierra flores; / Triángulo y firmeza soberana / De la nave católica romana / Celeste filomenas, / Honra de tus riberas siempre amenas / De pirámides

El P. Marco Antonio de Sacramenia o Sagramena debió ingresar en el convento de Madrid a finales del año 1593, en que se hicieron las consiguientes informaciones; según dichas informaciones había nacido en Medina del Campo⁴⁸. Doctor en Teología y profesor de dicha disciplina fue también Provincial y calificador del Santo Oficio y predicador muy celebrado en su tiempo. En 1623 editó un sermón pronunciado en el colegio imperial de los jesuitas en honor de San Ignacio de Loyola y San Francisco Javier⁴⁹ y otro «ampio y bien construido» que predicó en la iglesia de carmelitas descalzos de Valladolid con motivo de la fiesta de la beatificación de la Madre Teresa de Jesús⁵⁰.

El P. Diego de Turégano y Benavides ingresó en el convento del Carmen por junio de 1596. Había nacido en Madrid en 1580. Estudió Artes y Teología en Toledo. En Alcalá consiguió, en octubre de 1618, el grado de bachiller en Artes; el mismo grado y el de licenciado y doctor en Teología. Regentó diversas cátedras en la Universidad de Alcalá. Publicó una obra de comentarios a la Sagrada Escritura y dejó otras obras manuscritas⁵¹.

«Después de la muerte de su madre, doña Isabel, entró en posesión de su pingüe herencia de la que destinó gran parte a hermosear el templo del Carmen de Madrid y el colegio de San Cirilo, de Alcalá, del que fue rector. Murió en Alcalá el año 1655»⁵².

El P. Martín de Recarte Bengoechea profesó en Madrid en 1598. Nació en Ataun (Guipúzcoa) y murió en 1644. Escribió diversas obras de índole espiritual como *Del aborrecimiento del pecado*, editada en 1617 en Madrid, e *Instrucción para confesarse*, también editada en Madrid en 1618. Otras obras dejó manuscritas, entre ellas el *Oficio* y *Octava* de San Isidro Labrador⁵³.

altas y colunas / Que a las oposiciones importunas / Del engañado error pongan el hombro; / Con que sabrás que nombro / Al P. Herrera, Vélez y Montoya / En quien parece que la piedra apoya / Fundamental del edificio eterno / Qué consonancia, qué divino terno / Herrera, el gran Cirilo, / Vélez, Bernardo en dulce y claro estilo / Y Montoya sagrado coronista / Que al Sol de su gran padre alzó la vista.»

⁴⁸ Madrid, A.H.N., Clero, Legajo 3818, *Informaciones de Antonio de Sacramenia*.

⁴⁹ COSME DE VILLIERS, *Bibliotheca carmelitana*, I, col. 188.

⁵⁰ PABLO GARRIDO, O. CARM., «El magisterio espiritual de Santa Teresa de Jesús entre los carmelitas españoles», en *Carmelus*, 23 (Roma, 1970), pág. 92.

⁵¹ JUAN FERNÁNDEZ, *Apuntes y documentos*, pág. 105. *Lecturae sacrae litterales et morales*, Alcalá, 1647. *Lectiones magistrales in IV libros Sententiarum* que dejó inéditas (COSME DE VILLIERS, *Bibliotheca carmelitana*, I, vol. 396).

⁵² JUAN FERNÁNDEZ, *Apuntes y documentos*, pág. 113.

⁵³ COSME DE VILLIERS, *Bibliotheca carmelitana*, II, col. 392-393. Fue director espiritual del P. Gabriel de Cos y Juan de Córdoba, quienes murieron en olor de santidad (PABLO GARRIDO, *Estudio preliminar*, pág. 59).

El P. Francisco de S. Angel fue otro carmelita madrileño, que publicó diversas obras sobre historia de la Orden del Carmen, a finales del s. XVI y principios del s. XVII y que, con toda probabilidad, ingresaría en el convento de Madrid⁵⁴.

Perteneció asimismo a esta primera época el P. Francisco de Villafuerte, celeberrimo profesor de Teología en la Universidad de Méjico y gran apóstol de las almas. Dejó manuscritas obras de Teología⁵⁵.

Continuando la enumeración de escritores vinculados al convento de Madrid nos encontramos con una figura de gran relieve: Juan Bautista de Lezana. Nació en Madrid el 23 de noviembre de 1583. Tomó el hábito en el convento de La Alberca (Cuenca) en 1600 e hizo la profesión el 13 de diciembre de 1602 en el convento de Madrid. Estudió Filosofía en los conventos de Valladolid y Toledo⁵⁶. Teología en la Universidad de Salamanca⁵⁷. Amplió estudios en la Universidad de Alcalá, donde fue discípulo de Luis de Montesinos⁵⁸.

En Valdemoro enseñó Filosofía, y Teología en Toledo, donde convivió con el insigne místico Miguel de la Fuente e intervino en las fiestas de la beatificación de la Madre Teresa de Jesús en 1614⁵⁹. Al año siguiente, 1615, enseñaba Teología en Alcalá.

En 1625 asistió, como socio de la Provincia de Castilla la Nueva, al capítulo general de Roma; en la ciudad eterna pasará el resto de su vida. Regente y profesor en Transpontina, enseñó, a partir de 1641, Metafísica en la Sapientia romana durante seis años. Fue nombrado consultor de la Congregación del Índice por Urbano VIII y de la de Ritos por Inocencio X. Alejandro VII le otorgó el cargo de Procurador General de la Orden del Carmen (1658). Fue socio de diversos Generales de la Orden y titular de la Provincia de Tierra Santa. Murió en Roma el 23 de marzo de 1659⁶⁰.

La producción literaria de Lezana fue extraordinaria y la sola enumeración de la misma nos llevaría muy lejos. Como historiador de la Orden del Carmen es conocido por los cuatro volúmenes de sus *Annales*, escritos los tres primeros, según el criterio de la época, para defender el origen eliano de la Orden. Se imprimieron en Roma en 1645-1656.

⁵⁴ COSME DE VILLIERS, *Bibliotheca carmelitana*, I, col. 478.

⁵⁵ *Ibid.*, I, col. 523. Murió en Méjico en 1608.

⁵⁶ PABLO GARRIDO, O. CARM., «Lezana, Juan Bautista de», en *Dictionnaire de Spiritualité*, IX, pág. 741.

⁵⁷ Salamanca, Arch. universitario, 312, *Libro de matriculas, 1606-1607*, f. 312r.

⁵⁸ PABLO GARRIDO, *Lezana, Juan Bautista de*, pág. 472.

⁵⁹ BALBINO VELASCO, *Miguel de la Fuente*, pág. 135.

⁶⁰ PABLO GARRIDO, *Lezana, Juan Bautista de*, pág. 742.

En el plano teológico escribió una *Summa Theologiae Sacrae*, también en tres gruesos volúmenes, impresa en Roma en 1651-1658. Es un comentario a la Suma de Santo Tomás de Aquino. Escribió también *Liber apologeticus pro immaculata Deiparae Virginis conceptione*, impreso en Madrid en 1616.

Como jurista es conocida su obra *Opera regularia et moralia*, en 4 volúmenes, impresos en Lión en 1655-1656 y reimpresos en 1678.

Son asimismo importantes sus escritos relacionados más directamente con la vida espiritual. Debemos mencionar a este propósito la *Reformatio regularium seu disciplina religiosa ad normam SS. Patrum*. Se imprimió en Roma y se hicieron posteriormente hasta 5 ediciones. Otra obra, *María Patrona*, impresa en Roma en 1648 y después en Bruselas en 1651, está destinada a fomentar la devoción mariana a través de la Orden del Carmen. Tradujo al español la *Vida de Santa María Magdalena de Pazis*, de Vicente Puccini-Reconesi con amplios comentarios sobre Teología mística. Se imprimió en Roma en 1648, posteriormente en Zaragoza en 1650 y en Madrid en 1754.

Imprimió otros libros y dejó además numerosos manuscritos⁶¹.

Lezana, además de ser un trabajador infatigable, fue un hombre profundamente piadoso y religioso ejemplar. Alejandro VII afirmó que era un «varón santo».

No existen estudios particulares sobre Lezana. Únicamente su doctrina mariológica ha merecido especial atención por parte de algunos teólogos a partir de 1953, cuya relación puede verse en las columnas que recientemente ha dedicado el P. Garrido a Lezana en el *Dictionnaire de Spiritualité* y que reproducimos en nota⁶².

Francisco de Jesús Jódar. Nacido en Sevilla en 1569, ingresó primeramente entre los carmelitas descalzos; pasó posteriormente a los de la antigua observancia; vivió largos años en el convento de Madrid, donde llegó en

⁶¹ COSME DE VILLIERS, *Bibliotheca carmelitana*, col. 774 y ss. En la sección de manuscritos de la B. N. de Madrid se conservan algunos dictámenes sobre consultas que se le hicieron sobre provisión de obispados en Portugal (Madrid, B.N. Ms. 7388, ff. 239r-278r; Ms. 2373, ff. 29-57).

⁶² PABLO GARRIDO, *Lezana, Juan Bautista de*, pág. 743. B. PRADA, «Las disputas teológicas de Toledo y Alcalá y el decreto de la Inquisición sobre el débito», en *Ephemerides mariologicae*, t. 3, págs. 282-304. S. F. BONNEFOY, «La negación del "debitum peccati" en María», en *Verdad y vida*, t. 12, 1954, págs. 126-133. C. CATENA, «La dottrina immacolista negli autori carmelitani», en *Carmelus*, t. 2, 1955, págs. 180-182. ENRIQUE DEL SACRADO CORAZÓN, «La inmaculada en la tradición teológica española: la sentencia sobre el "debitum peccati", 1595-1660», en *La ciencia Tomista*, t. 81, 1954, págs. 513-564; «María en la Biblia, según el P. Lezana», en *Estudios marianos*, t. 24, 1963, págs. 101-124. O. CASADO, *Mariología clásica española*, t. 1; *La inmaculada concepción*, Madrid, 1958, págs. 315-318.

1611. Muy apreciado en la corte de España, asistió a Felipe III en su muerte en 1621, lo que sabemos por testimonio de Gil González Dávila. Felipe IV le tuvo igualmente en grande estima y le nombró de la Junta de Reforma-ción. Los biógrafos nos indican que rechazó varias mitras que le ofrecieron. Murió en 1634 y sobre su tumba se inscribió el siguiente epitafio: «D.O.M. / Hic situs est R.P. Magister / Fr. Franciscus a Jesu Jodar / contionator re-gius, / primae eruditionis vir: / qui inter quatuor primos / theologos His-paniae / a Rege Philippo III / ad res graves vocatus / ante-signarius fuit. / Obiit tantus vir XXIII Septembris, / anno aetatis suae LXVI / verbi incar-nati M.DCXXXIV»⁶¹.

Como escritor publicó varias obras; sobre la venida de la Virgen del Pi-lar a España, sobre el patronato de Santa Teresa, etc.⁶².

A este elenco de escritores del convento de Madrid que sorprende por la cantidad y calidad de sus escritos en la primera época de su historia, hay que añadir los nombres de varones ejemplares, cuyos nombres nos trans-mite Gil González Dávila y que pudo conocer directamente o por tradición muy cercana. Editó su libro en 1623. Nos habla de *Juan Evangelista Salinas*, natural de Madrid, que fue excelente en penitencia y clausura. *Fray Simón de San Lamberto*, «religioso lego tan admirable en su estado que fue maes-tro de muchos en las vidas contemplativas y activa. Pedía por la villa limos-na; y con volver fatigado, al punto que entraba en casa, ponía la mano en otro nuevo trabajo y nunca faltó a maitines. Dióle Dios en premio desto una muerte llena de paz y sosiego. El bendito *Fray Gabriel del Cos* (natural de Madrid) fue singular en obediencia y pobreza; y en la oración se aven-tajó mucho más. No dormía los jueves en la noche en memoria de que Christo toda la pasó velando y padeciendo por redimirnos a todos. El vier-

⁶¹ COSME DE VILLIERS, *Bibliotheca carmelitana*, I, col. 491-492.

⁶² *Cinco discursos en que se confirma la antigua tradición de que el apóstol Santiago vino a España*, Madrid, 1612. *En defensa del patronato de España de Santa Teresa. Ejercicios espirituales que se tienen en el convento Real de las descalzas de Madrid*, Antuer-piae, 1622. *Sobre matrimonio que el Príncipe de Galles pretendió con la infanta doña María*, Madrid, 1623. *Indicem librorum prohibitorum et expurgandorum*, Madrid, 1612 (COSME DE VILLIERS, *Bibliotheca carmelitana*, I, col. 491-492). El sermón que predicó con ocasión del patronato de Santa Teresa «en bello estilo conceptista» fue publicado en Madrid en 1627 (PABLO GARRIDO, O. CARM., «El magisterio espiritual de Santa Teresa entre los carmelitas españoles», en *Carmelus*, 17 [Roma, 1971], pág. 99). Publicó también un *Sermón en el capítulo provincial de la Provincia de S. Angel* (Sevilla), 1599 (JOSÉ SIMÓN DÍAZ, *Bibliografía de la literatura hispánica*, X, Madrid, 1972, pág. 358). Tuvo grande amistad con los mercedarios de Madrid a quienes apreciaba en gran manera (JUAN FERNÁNDEZ, *Apuntes y documentos*, págs. 138-139). Debió escribir también un *Manual de cosideraciones y ejercicios espirituales para saber tener oración mental*, Valladolid, 1614 (PABLO GARRIDO, *Estudio preliminar*, pág. 61).

nes ayunaba a pan y agua en reverencia de los muchos trabajos que Christo padeci6 aquel día»⁶⁵.

Otros religiosos célebres por su ciencia y virtudes vivieron más o menos tiempo en el convento de Madrid. Entre ellos el P. Crist6bal de Avendaño en 1609⁶⁶. Anteriormente, en 1594, formaba parte de la comunidad el P. Mart6n Peraza, catedrático de Biblia en las Universidades de Zaragoza y Salamanca, y el P. Pedro Cornejo, catedrático de Teología en Salamanca. Cabe asimismo indicar que el P. Pedro Royuela, prior dos veces de dicho convento en 1584 y 1590, y que fue siendo Provincial acérrimo defensor de la disciplina regular, fue autor de un libro, *Breve suma de la antigüedad, gracias e indulgencias de la Orden del Carmen*, editado en Madrid en 1585; escribió en honor de Pedro de Padilla poesía en latín, que figuran al principio del *Jardín espiritual* del poeta⁶⁷.

Vida conventual

En la época en que fue fundado, la vida religiosa de los conventos carmelitas de España, por lo menos del centro, se había estabilizado. Las disposiciones tridentinas se hacían cumplir y puede hablarse de una normalización de la observancia regular⁶⁸.

Si no tuviéramos estas noticias de carácter general, el solo elenco de religiosos a que hemos hecho referencia constituye la mejor prueba del momento de esplendor del Carmen de Madrid a raíz de su fundación y en las décadas que siguieron.

⁶⁵ GIL GONZÁLEZ DÁVILA, *Teatro de las grandezas de la villa y corte de los reyes católicos de España*, Madrid [1623], págs. 258-259. Algunos autores asignan al convento de Madrid a Juan de Banegas, nacido en Alcalá; vistió primeramente el hábito de franciscano en su villa natal; el de capuchino en Italia y de carmelita en Madrid, donde le recibieron «con mucha paz y amor». Camino de Roma para hacerse carmelita descalzo, fue cautivado por los moros y llevado a Argel. Desde allí escribió al Rey en 4 de diciembre de 1586 pidiendo su redención. El 29 de diciembre del mismo año a don Luis Manrique y a don Dionisio Ruiz de la Peña en el mismo sentido. Alude en las cartas a los muchos padecimientos que sufría (Madrid, B.N., Ms. 2711, ff. 321r-326v).

⁶⁶ Madrid, A.H.N., Clero, Legajo 3815, *Capilla de la concepción*. Sobre Crist6bal de Avendaño, véase COSME DE VILLIERS, O. CARM., *Bibliotheca carmelitana*, I, col. 332-333. José SIMÓN DÍAZ, *Bibliografía de la literatura hispánica*, VI, Madrid, 1961, págs. 130-135. Algunas obras que figuran en el catálogo de Simón Díaz como de este autor pertenecen a un jesuita, del mismo nombre y apellido. Así: *Problematha Cursus consummatus*.

⁶⁷ BALBINO VELASCO, *Miguel de la Fuente*, págs. 70 y ss. Véase nuestro trabajo *El colegio univervitario de carmelitas de Salamanca* (pro. ms.). JUAN FERNÁNDEZ, *Apuntes y documentos*, pág. 115.

⁶⁸ Véase nuestra obra, *Miguel de la Fuente*, págs. 62 y ss., donde exponemos ampliamente el tema.

Creemos además que el hecho de estar el convento en la capital de España fue una circunstancia favorable para que reinara la observancia. Es conocido el interés de Felipe II en este aspecto. El convento se fundó en su reinado.

Veamos algún otro punto de referencia que permita aproximarnos a la vida en el mismo.

La visita del General de la Orden, Juan Bautista Chizzola, refleja una marcha normal y los decretos especiales que dejó prueban que había orden y disciplina.

El 27 de junio de 1594 presentó a los frailes del convento madrileño del Carmen las preguntas para los escrutinios de la visita y el día 28 los reunió para comenzarla. Era prior el P. Rodrigo Nieto. Entre los moradores, en un total de cuarenta, figuraban Pedro de Padilla, Pedro Cornejo y Martín Peraza. El convento de Madrid, con unos veinte años de existencia, había adquirido gran importancia y pronto desplazaría a Toledo, que figuraba como principal en la Provincia en Castilla. No conservamos el resultado de los escrutinios del de Madrid, ni de ningún otro convento de dicha Provincia. En este sentido la visita de Chizzola es menos rica en datos informativos que la de Juan Bautista Rubeo. Solamente pequeños detalles pueden orientarnos. Cuando el 29 de junio visitó las celdas de los religiosos, las encontró que desdecían ligeramente de la pobreza religiosa. Junto a esto, tenemos el dato positivo que nos proporciona el *Libro príncipe de la sacristía*, según el cual quedó favorablemente impresionado en todo lo referente al culto divino.

Para el convento de Madrid dejó unos decretos particulares que coinciden en gran parte con los del capítulo provincial de Valladolid de 1594. Señalamos aquí las normas especiales que dictó para el mismo.

Sobre el culto divino, tema por el que tenía predilección Chizzola, hizo las siguientes advertencias.

El tabernáculo que estaba en el altar de la Virgen, debía acomodarse para la reserva de los santos óleos y que allí no quedara el Santísimo.

En el espacio de tres meses debían hacerse libros de coro según el nuevo breviario y misal.

El Rmo. Padre quedó altamente sorprendido de que no hubiera reliquias en el altar, pero advirtió que no siendo culpables los Regulares, lo consultaría con el Santo Padre.

El agua bendita debía renovarse todos los sábados.

Dispuso que en el libro magistral colocado en la sacristía se anotaran

todas las limosnas y se exhibiera en el refectorio ante la comunidad, para después pasarlas al libro común.

A los Padres Antonio de Aragón y Juan de Santa María les nombró maestros de ceremonias.

En orden a la vida regular hizo también varias observaciones.

Indicó que debían asistir todos los religiosos al coro y dos veces al día a la oración mental.

Advirtió que la comida debía hacerse en común refectorio y allí asistir también los huéspedes.

Se nombró como lector de casos de conciencia al P. Pedro Cornejo.

Ordenó que la puerta de los carros permaneciera siempre cerrada y que nadie entrara por ella, ni siquiera la mujer de la limpieza⁶⁹.

Los inventarios de la época se llevaban con rigor y coincidían con los objetos existentes⁷⁰.

Ya desde los primeros años de la fundación, concretamente en 1584, disponía de abundantes libros de coro⁷¹, instrumento imprescindible para el culto divino tal como se concebía en la época. Consta asimismo que anteriormente, en 1578, poseía un órgano «de un ala muy bonito con su esca-belillo»⁷².

Muy pronto la iglesia del Carmen de Madrid debió ser uno de los centros importantes de culto de la capital de España y que los carmelitas fomentarían mediante la devoción a la Virgen y a su Santo Escapulario.

Nos son desconocidas las dimensiones de la antigua iglesia y convento, pero, en fecha temprana debió sentirse la necesidad de ampliación, como veremos seguidamente.

Nueva fábrica conventual

El P. Ambrosio Vallejo pertenece también a la primera generación de carmelitas del Carmen de Madrid. Vistió el hábito en dicho convento y pro-

⁶⁹ *Ibid.*, págs. 72-73. En la visita que el General de la Orden, Enrique Silvio, giró a los conventos del España en 1606 dejó también algunas disposiciones particulares para el convento de Madrid. Prohibió, en efecto, que los religiosos salieran todos los días; no podían tampoco salir en día de fiesta a no ser para visitar enfermos. Quienes acudieran a Madrid, procedentes de otros conventos, debían recibirse en caridad. Los huéspedes debían manifestar al prior el motivo de su estancia (*Ibid.*, págs. 127-128).

⁷⁰ Aludiendo con toda seguridad a la visita de Chizzola leemos la siguiente nota: «Vidimus inventarium bonorum sacristiae huius dilectissimi conventus carmelitarum et omnia optima et ordinata invenimus» (Madrid, A.H.N., Clero, Libro 7407, *Inventario de las cosas de la sacristía*, f. 39r).

⁷¹ Madrid, A.H.N., Clero, Libro 7047, *Inventario de las cosas de la sacristía del convento del Carmen de Madrid*, f. 67v.

⁷² *Ibid.*, f. 14v.

fesó el 21 de enero de 1581. Después de haber estudiado en la Universidad de Salamanca, desempeñó en distintos conventos el oficio de prior y ocupó igualmente el cargo de Provincial. Posteriormente, fue Obispo de Popayán y Trujillo⁷³. A él se debe la construcción de la hermosa iglesia conventual del Carmen de Madrid, que erigió desde sus fundamentos⁷⁴.

Ceán-Bermúdez, en las adiciones a la obra de Llaguno, nos ha dejado preciosos datos sobre la construcción del templo. Para ello se sirvió, conforme nos indica el propio autor, del archivo conventual. Identificó en primer lugar el nombre del arquitecto que fue Miguel de Soria, quien

«estaba entonces muy acreditado en Madrid. El Conde de Chinchón hacía mucho aprecio de su inteligencia, pues le mandó construir en su lugar de Odón, hoy Villaviciosa, cerca de Madrid, la iglesia del convento de los franciscanos descalzos, que es sencilla y conforme a la pobreza de su instituto. Pero la obra que dio más nombre y fama a Miguel de Soria es la iglesia de los carmelitas calzados de Madrid. Después de haberla trazado, se concertó con el prior y convento por escritura pública otorgada en primero de enero de 1611 de construirla por el precio de siete mil ducados»⁷⁵.

Comenzaron las obras de la nueva iglesia en el mes de agosto de 1611, según hemos visto en la nota anterior, y si hemos de creer lo que nos indica la misma nota se terminaron en marzo del siguiente año. Aludiría a una primera fase de las mismas. En realidad desconocemos la situación en que se encontraban cuando el P. Vallejo fue nombrado obispo de Popayán el 2 de diciembre de 1619⁷⁶. Cabe suponer, sin embargo, que por esta fecha, en todo caso, estaría terminada la nave principal sin el crucero ni la capilla mayor. Para concluir esta parte el obispo Vallejo fundó y dotó el patronato de la capilla mayor. Con este fin escribió al señor Pardo de Arenillas, a quien envió 40.000 ducados. El 5 de abril de 1631 se reunió la comunidad, cuyo prior era el P. Benito López; Pardo de Arenillas expuso el deseo del

⁷³ COSME DE VILLIERS, *Bibliotheca carmelitana*, I, col. 62. Salamanca, Arch. universitario, 301, *Libro de matriculas, 1586-1587*, f. 2r. Fue también Visitador de la Provincia el carmelita de Andalucía (Madrid, B.N., Ms. 18118, *Epítome historial de los carmelitas de Andalucía*, f. 186v).

⁷⁴ COSME DE VILLIERS, *Bibliotheca carmelitana*, I, col. 64.

⁷⁵ EUGENIO LLAGUNO Y AMÍROLA y JUAN AGUSTÍN CEÁN-BERMÚDEZ, *Noticias de los arquitectos y arquitectura en España desde su restauración por el Excmo. Sr. D. Eugenio Llaguno y Amírola, ilustradas y acrecentadas con notas y adiciones y observaciones por D. Juan Agustín Ceán-Bermúdez, Censor de la Real Academia de la Historia*, Madrid, 1829, IV, página 148. Adiciones. «Más se hizo de todo punto la iglesia de Ntra. Sra. del Carmen calzado por mano de Miguel de Soria, maestro de obras desde el primero día de agosto de mil seiscientos y once, y la acabó a fin de marzo de mil seiscientos y doce años» (Madrid, B.N., Ms. 9856, *Libro de las cosas memorables que an sucedido desde el año de 1599. Escritas por Miguel de Soria en Madrid*, pág. 13v).

⁷⁶ COSME DE VILLIERS, *Bibliotheca carmelitana*, I, col. 63.

obispo Vallejo. Aceptada la proposición de fundación y dotación se pidió el consiguiente permiso al Provincial, Alonso Loarte.

Era condición impuesta por Vallejo que debían construirse aposentos «contiguos a la capilla mayor y fronteros al púlpito, para cuando determinara retirarse a su convento, con balcón o reja a la capilla mayor, frente al púlpito, para seguir los divinos oficios. Habríase de poner su escudo de armas en el retablo y en las paredes, así como un busto de alabastro en el arco toral de la iglesia o en otro lugar de la capilla mayor».

Continuó las obras el mismo arquitecto, Miguel de Soria, y el plazo de terminación se fijó en ocho años⁷⁷.

Excepto la colocación del busto de que no tenemos noticia que efectivamente se hiciera, las condiciones del obispo Vallejo se cumplieron y Soria llevó a cabo el proyecto; pero ni Vallejo pudo verlo concluido (murió el 19 de octubre de 1635)⁷⁸, ni Soria, quien murió el 28 de octubre de 1638, cuando todavía no estaba terminado⁷⁹.

«No hubo de acabarse la iglesia hasta el año 1640, pues en 8 de mayo se tasó jurídicamente por peritos lo que había construido Soria en sesenta y tres mil cuatrocientos cuarenta y tres reales ante el escribano real Felipe de Liébana y la capilla mayor en doscientos veinte y cuatro mil ochocientos veinte y un reales y veinticinco maravedís de vellón»⁸⁰.

«Viviendo todavía Soria, Mateo de Cortray, entendiéndose tal vez con él o con el prior del convento recibía varias cantidades en cuenta de lo que gastaban en

⁷⁷ JUAN FERNÁNDEZ, *Apuntes y documentos*, págs. 94-98. Remitimos a dichas páginas para todo lo referente a la fundación del obispo Vallejo. Don Anastasio Sinués escribió un trabajo documentado sobre esta fundación. Debió quedar manuscrito en el archivo de la Facultad de Filosofía y Letras (ELÍAS TORMO, *Las iglesias del antiguo Madrid*, Madrid, 1977, pág. 230).

⁷⁸ COSME DE VILLIERS, *Bibliotheca carmelitana*, I, col. 63.

⁷⁹ EUGENIO LLAGUNO Y AMÍROLA y JUAN AGUSTÍN CEÁN-BERMÚDEZ, *Noticias de los arquitectos...*, IV, Adiciones, págs. 148 y ss. «Se enterró en S. Martín, porque vivía en la calle de D. Juan de Alarcos en casa propia. Había comprado él y su mujer, Francisca Carreño, una capilla de las que edificara en la misma iglesia del Carmen, con el título de Ntra. Sra. del Tránsito, la que después vendieron los herederos a los médicos y hoy se llama de S. Cosme y S. Damián» (*Ibid.*).

⁸⁰ *Ibid.* En un libro del A.H.N. se puso en el capítulo de gastos una partida que se pagó al convento «en desquite de lo que había corrido desde que murió Miguel Soria de medio año y más tres años por estar escritos en el recibo (los reales) y avellos dado buenos a el convento, porque de la partida grande que se le está debiendo...» (Madrid, A.H.N., Clero, Libro 7084, *Redenciones, 1640-1649*, ff. 1r-2v). El obispo Vallejo en las cláusulas fundacionales de la capilla mayor, aceptadas, según hemos visto, por el convento con el consiguiente permiso del P. Provincial en abril de 1631, señaló una serie larga de sufragios que debían celebrarse por su alma. El patronato de la fundación pasó al Consejo de Indias, según lo dispuesto por el obispo al extinguirse sus familiares (JUAN FERNÁNDEZ, *Apuntes y documentos*, págs. 94 y ss.).

la cantería de esta iglesia, que estaba a su cargo; hay una que percibió el año 1631 para la piedra de la puerta nueva, que no sé si es la que está a los pies de la iglesia o la del costado sobre la lonja que ambas son regulares y de buena forma»⁴¹.

Terminada la obra de cantería se procedió al dorado y pintado de la capilla mayor, que contrató el convento el 23 de julio de 1638 con Lorenzo Sánchez, maestro dorador y pintor; con su yerno, Martín de Velasco, y con los maestros doradores y pintores Gabriel Felipe, Jerónimo Zancajo, Alejo de Calzada y Martín Ortega, vecinos todos de la villa. La obra debía estar terminada en agosto del mismo año. Miguel de Soria debía prestarles los andamios y se especifica lo que debían pintar y dorar: linterna, resaltes, luneta y cielos rasos, perfiles de la media naranja, etc.⁴².

«Poco después de concluido este templo se trató de hacer la sillería del coro que trazó y ejecutó Gabriel Vázquez. Se le dieron a buena cuenta cinco mil ochocientos noventa y cinco reales el año de 1644; y desde 1645 hasta el sábado Santo de 1646 en que se concluyó le pagaron cinco mil trece reales que componen la suma de once mil reales.

En 1649, Eugenio Ruiz, vecino de Valdemoro, construía el cuarto de la enfermería de este convento. Y Juan García, maestro de Obras, edificaba el claustro nuevo y el noviciado que costó éste cuarenta y cinco mil ochocientos reales vellón»⁴³.

«Se trataba en 1654 de hacer el retablo mayor de la iglesia, cuya traza y ejecución se encomendó a Sebastián de Benavente, quien otorgó escritura el 21 de enero del mismo año ante Francisco Antón Alcola, escribano de provincia, obligándose a hacerlo en madera por el precio de mil doscientos ducados. Esta obra —dice Ceán— manifiesta a primera vista cuánto se había apartado Benavente de las reglas y buen gusto de los arquitectos del siglo anterior, pues abunda en florones, tarjetas y otros adornos superfluos. Ya he dicho en mi Diccionario —continúa Ceán— que Juan Sánchez Barba hizo las estatuas de este retablo y la Virgen del Carmen que está en el nicho principal con San Simón Stok. Las primeras costaron trece mil cuatrocientos reales y las segundas diez y siete mil. Benavente ejecutó asimismo el retablo de la capilla de San Alberto para la misma iglesia que costó en blanco doce mil reales y el del noviciado del propio convento»⁴⁴.

⁴¹ EUGENIO LLAGUNO Y AMÍROLA y JUAN AGUSTÍN CEÁN-BERMÚDEZ, *Noticias de los arquitectos...* Adiciones, pág. 149. El P. Juan Fernández nos habla de otros canteros que trabajaron también en la obra de la iglesia, Juan Roque y Domingo Lustrarte, que hicieron la obra de cantería de la capilla mayor de acuerdo con una escritura de 17 de enero de 1638 (*Apuntes y documentos*, pág. 41).

⁴² *Ibid.*, págs. 39-41.

⁴³ EUGENIO LLAGUNO Y AMÍROLA y JUAN AGUSTÍN CEÁN-BERMÚDEZ, *Noticias de los arquitectos...* Adiciones, pág. 49. El P. Juan Fernández dice que «la enfermería estaba situada en lo que hoy es el cine Madrid y la calle Tetúan hasta lo que hoy es entrada a la casa rectoral de la parroquia del Carmen; el claustro nuevo y el noviciado en la parte de la calle de Tres Cruces» (*Apuntes y documentos*, pág. 38).

⁴⁴ EUGENIO LLAGUNO Y AMÍROLA y JUAN AGUSTÍN CEÁN-BERMÚDEZ, *Noticias de los arquitectos...* Adiciones, págs. 149-150. El retablo mayor desapareció en el s. XIX (JUAN FERNÁNDEZ, *Apuntes y documentos*, pág. 39). El S. Simón que formaba parte del grupo escultórico con la Virgen del Carmen desapareció en la guerra civil de 1936-1939.

A mediados del s. XVII podemos decir que el complejo conventual del Carmen de Madrid quedó concluido. En el plano de Texeira puede apreciarse perfectamente el conjunto⁸⁵.

Una amplia descripción de la iglesia en la que se echan de menos noticias sobre el arte la debemos al P. Diego Lozano, quien la hizo en 1672. Dice así:

«Tiene de largo la iglesia 197 pies, de ancho 40, de alto hasta la bóveda 60, la capilla mayor por la parte de los Colaterales, tiene de largo 81, 21 de ancho, de alto hasta la linterna 100, que hacen una capacidad muy dilatada y vistosa, siendo de los mejores templos que tiene la corte, así por su grandeza, como la arquitectura, que es de orden dórico. En la media naranja de la capilla mayor muy hermosa, en cuyo remate o linterna ay bien proporcionadas ventanas que dan luz y desde el anillo baxa la circunferencia con labores curiosas, que se componen de 16 vaciados, que son fondo de unas fajas con labor curiosísima fabricadas, que todo remata en el anillo, o cornisa esférica, que descansa sobre los quatro arcos torales; la que está fabricada con bien curiosas labores y debaxo del friso variada de trelifos y metopas. Ay en las quatro pechinas de los arcos torales las armas de el Ilustrísimo señor Don Fray Ambrosio Vallejo, obispo de Popayán, que salió desta sagrada Familia, y a sus expensas fabricó la capilla mayor; en cuyo obsequio hizo este convento de Madrid pintar en los quatro ángulos sus armas, orladas de fajas de oro muy vistosas, que guarnecen el artificio de la fábrica, como lo está toda la capilla mayor, con no pequeña disposición y hermosura. Los arcos o techos de los cruceros están curiosamente labrados, y doradas sus labores, y lazos, y en medio unos florones dorados de bellísima compostura. Ay en los cruceros dos puertas grandes correspondientes, que salen a los colaterales a quien adornan fajas y vaciados de la fábrica.

El cañón de la iglesia tiene cinco recuadros, o espacios cuadrados de 16 pies en quadro, guarnecidos de fajas que vienen a descansar en la cornisa de la iglesia con labor bien artificiosa; a quien adornan 13 ventanas rasgadas, que bañan de luz toda su dilatación, dos en los lados de los cruceros y cinco por vanda en cada costado del templo y una en el testero del coro. Ay en la iglesia 16 lunetos de a 16 pies de ancho, 32 enjutas, que están en los lados de las ventanas de ocho; y sus pechinas curiosas, adornadas de vistosas fajas, que todas acompañan la disposición lucida de las ventanas. Corre toda la cornisa curiosísimamente fabricada con mucha dilatación, y labores en su friso, que compone de trelifos, y metopas, con grande artificio, y hermosura, con las molduras y labores, que da el orden de arquitectura dórica, que sigue todo el edificio. Tiene la iglesia quatro balcones grandes de yerro, pintados de azul y oro con sus celosías, dos a cada lado, en correspondencia vistosa a quien sustenta una labor de cornisa dórica en el mismo género, con modillones, y las molduras que la tocan, con grande realce, prosiguiendo por la parte inferior, con unos dilatados espacios y relevadas molduras.

⁸⁵ Lo reproduce ANTONIO BONET CORREA, *Iglesias madrileñas del s. XVII*, Madrid, 1961, página 54.

El coro tiene un balcón muy grande que ciñe todo el ancho de la iglesia, con dos tribunas, que salen a los lados (donde se colocan dos órganos muy lucidos) vestido todo de azul y oro, que siguiendo la disposición de los demás balcones hazen vistoso adorno para la grandeza del templo.

Diez pilastras coronadas con sus capiteles, cinco por vanda, desde las esquinas de la capilla mayor, hasta los pies de la iglesia, labrados con sus faxas y vaciados, reciben los arcos o cinchos de la bóveda; entre cuya latitud se contienen los cinco espacios quadrados que la hermocean. Esto es lo material de la fábrica»⁸⁶.

Menos datos tenemos acerca del convento en sí. Los documentos nos hablan de un claustro chico, lo que supone que existiría otro grande; de un claustro alto, lo que probaría que existían dos pisos. En el s. XVIII vivieron en el convento hasta 100 religiosos, lo que prueba la gran capacidad del mismo. Uno de estos claustros estaba en obras en 1678⁸⁷.

Dichos claustros estarían junto a la iglesia. Tal vez en el ala de uno de ellos no hubiera habitaciones por impedirlo la propia iglesia. Formaría por consiguiente todo el complejo, el clásico cuadro, uno de cuyos lados era el templo conventual que miraba a la actual calle del Carmen.

Otras noticias sobre arte

Además de los artistas que acabamos de mencionar y que trabajaron en la construcción del templo y convento, encontramos otros, particularmente pintores, que contribuyeron a enriquecer su patrimonio artístico. Vicente Carducho pintó diferentes capillas; Diego Polo, el menor, pintó el Bautismo de San Juan, que está en el cuerpo de la iglesia, «que es una pintura muy celebrada»⁸⁸; Angelo Nardi, «el cuadro del Angel Custodio que está junto al púlpito»⁸⁹; Antonio Pereda pintó «el célebre cuadro de San

⁸⁶ DIEGO LOZANO, O. CARM., *Gloriosos triunfos, solemnes fiestas y panegíricos sagrados en la canonización de Santa María Magdalena de Pazi (en el) convento de Ntra. Sra. del Carmen de antigua observancia de Madrid, 22 de septiembre de 1669*, Madrid, 1672, páginas 116 y ss. La reprodujo el P. JUAN FERNÁNDEZ, *Apuntes y documentos*, págs. 42 y ss.). El P. Alonso de la Madre de Dios habla «de la magestuosa capacidad y agradable vista, de la iglesia del Carmen y si no la más airosa entre las muchas de su género una de las más agraciadas a cualquier ligero adorno» (ALONSO DE LA MADRE DE DIOS, O.C.D., *Exaltación del amador de la cruz*, Madrid, 1729, pág. 330).

⁸⁷ JUAN FERNÁNDEZ, *Apuntes y documentos*, pág. 56.

⁸⁸ ANTONIO PALOMINO DE CASTRO Y VELASCO, *El parnaso español pintoresco y laureado con las vidas de los pintores y estatuarios eminentes*, III, Madrid, 1947 (1.ª edic., 1724), páginas 852, 873.

⁸⁹ *Ibid.*, págs. 887-888.

Elías con el de su discípulo Eliseo y el de la Sma. Trinidad, que está en el remate de la capilla mayor»⁹⁰; Antonio Castrejón, el de la «concepción de Ntra. Sra. en la capilla del Santo Cristo, que está junto a la puerta de las gradas»⁹¹.

Poseía el convento otros cuadros que estaban en el claustro. Uno de ellos, de Sebastián Muñoz, cuya historia curiosa nos narra Palomino no sin cierto gracejo. Dice así:

«Se siguió la inopinada, cuanto bien sentida muerte de la Reina, en lo más florido de sus años, de una cruel apoplejía en el de 1689 a los veintisiete de su edad, y abiendo Su Majestad determinado enterrarse con el santo hábito del Carmen (como se ejecutó) quiso el convento de Carmelitas Calzados de esta corte dejar perpetuada esa memoria; y así mandaron a dicho don Sebastián pintar el cuadro de este funeral en la misma forma y aparato que estuvo puesto el real cadáver en Palacio; lo cual ejecutó Muñoz con gran estudio y acierto, procurando hacerlo todo por el natural; de suerte, que los reyes de armas, el sacerdote y el acólito, que están allí, todos son retratos de los mismos sujetos, que asistieron en dicha función. Y habiéndolo llevado a el convento; como el simulacro de la reina, ya por difunta, ya por lo extraño del traje, ya por lo escorzado, y diminuto, según la distancia en que se suponía, no conformaba con las especies que todos tenían de cuando viva; todos a una voz, con el prior, comenzaron a despreciar el cuadro diciendo que no estaba la Reina parecida; y así, que no estándolo no lo habían menester. El pobre mozo, que se halló con toda una Comunidad a cuestas, sin bastarle razones para convencerla, y casi perdido el trabajo de un cuadro de tanto estudio, se vio en términos de desesperación; y se resolvió a convocar todos los pintores del Rey, y otros de crédito, a ver si podía su voto y aprobación contrarrestar el dictamen de la Comunidad. El padre prior (que entiendo lo era el reverendo padre Maestro Barrientos) que vio toda aquella turba pintoresca, dijo: Señores, ¿para qué es esto? Vuestas mercedes entenderán mejor que yo de lo bien pintado, y organizado, según arte; pero si está, o no está parecida la Reina, no sólo yo, pero cualquiera entiende tanto como vuestas mercedes. A esta razón del Prior todos enmudecieron: sólo un compañero de Muñoz dijo: Padre reverendísimo, el no parecerse ese retrato a la Reina, cuando viva, es la mayor perfección que tiene, porque la Reina cuando difunta, no se parecía a sí misma cuando viva. Dijo el Prior con gran risa: Señor mío, ese argumento, tan agudo como sofisticado, sería muy del caso, como vuesa merced estuviese aquí a todas las horas, para decirselo a cada uno, que llega a ver el cuadro. Y si yo hallase medio (replicó el dicho) para que haya quien a todos lo diga, ¿será bastante para que el cuadro se quede en casa? Como eso pueda ser, soy contento (dijo el Prior) juzgando imposible la empresa. Pues ponga don Sebastián (dijo el compañero) en aquel vacío (señalando el sitio donde está) una medalla con el retrato de la Reina, como estaba en su vida, que la traigan dos cupidillos llorosos, con un lema que dé a entender, que la diferencia, que hay de aquel

⁹⁰ *Ibid.*, pág. 959.

⁹¹ *Ibid.*, pág. 1048.

retrato a el otro, es la que hay de lo vivo a lo muerto. Pareció bien a todos, y a el padre la proposición, y así se ejecutó, y se le puso por lema: *Nec semper lilia florent*; y está hoy colocado dicho cuadro junto a la puerta que sale de la iglesia de dicho convento a el claustro chico.

Todo esto fue menester, para que aquella santa Comunidad admitiese un cuadro como aquél, que es honra de la nación española, y creo, que le dieron por él, sólo doscientos ducados, que no es la mitad de su justo precio. Pero él decía, que como el cuadro quedase allí, más que no le dieran un cuarto; en que se califica lo desinteresado, modesto y honrado de su natural, que verdaderamente lo era»⁷².

Cristóbal García Salmerón, discípulo de Orrente, «ejecutó (la pintura) del Buen Pastor, que está en el claustro chico de dicho convento»⁷³; Antonio Escalante pintó la «historia de San Gerardo que está en el claustro, en el cual lienzo se conoce su espíritu, y gran genio, que tuvo para esta arte, pues aún no tenía entonces veinticuatro años, donde también tiene otro de Santa María Magdalena de Pazzis, subiéndola los ángeles al cielo»⁷⁴.

* * *

En cuanto a escultura, además de las imágenes mencionadas de Juan Sánchez Barba en el retablo mayor, hizo «otra imagen de la Concepción en la capilla que está junto a la puerta de las gradas»⁷⁵. Miguel de Rubiales hizo el paso de Santa Elena⁷⁶; Manuel Gutiérrez hizo el «célebre simulacro de San Elías que se venera en su capilla particular del convento del Carmen»⁷⁷.

Antonio Ponz añade a estas obras de arte alguna otra: una escultura de San Juan, en su altar, de Manuel Gutiérrez. Un San Dámaso y un San Gerónimo del estilo de Tristán, en una de las capillas. En una pieza que tiene comunicación con la sacristía un San José con el Niño, que se estima original de Murillo. En el claustro un San Juan, de Antonio Arias, otro del Buen Pastor, de Andrés de Vargas. Se ven allí mismo diversas pinturas de Juan de Vande-Per⁷⁸.

⁷² *Ibid.*, págs. 1050-1051.

⁷³ *Ibid.*, pág. 943.

⁷⁴ *Ibid.*, págs. 966-967. «En la sacristía, nos dice el mismo autor, hay algunas copias de cosa suya, que aunque de mala mano, se conoce el buen gusto y composición de los originales» (*Ibid.*).

⁷⁵ *Ibid.*, pág. 963.

⁷⁶ *Ibid.*, pág. 1088.

⁷⁷ *Ibid.*, pág. 1040.

⁷⁸ ANTONIO PONZ, *Viaje de España*, 2.ª edic., Madrid, 1776, V, págs. 247-248.

Ceán-Bermúdez, por su parte, alude a otras obras: una concepción en la capilla del Santo Cristo, de Juan del Castillo⁹⁹. En el claustro alto la vida de San Elías, de Jacinto Miguel Menéndez¹⁰⁰. De Juan Simón Navarro, el nacimiento y epifanía del Señor en la celda del prior del Carmen¹⁰¹.

En las adiciones del conde la Viñaza a la obra de Ceán-Bermúdez nos advierte que en el mismo convento hay una Santa Ana de Gregorio Fernández¹⁰².

Finalmente queremos añadir que en la capilla de la Tercera Orden del Carmen de la misma iglesia había dos imágenes de la Virgen del Carmen, una de ellas grande que se destruyó en la guerra civil (1936-1939) y que, quizá atrevidamente, se atribuyó a Alonso Cano¹⁰³. Otra de tamaño pequeño que se conserva en dicha capilla.

La simple enumeración de estas obras de arte indica la importancia que tuvo, en este aspecto, el convento de carmelitas de la capital de España. Se construyó en el siglo XVII una de las iglesias más amplias de Madrid y por un arquitecto acreditado; se enriqueció con notables esculturas y lienzos, obras algunas de ellas de excelentes artistas. Nos ocuparemos en otra ocasión de la suerte de estas obras de arte.

⁹⁹ JUAN AGUSTÍN CEÁN-BERMÚDEZ, *Diccionario histórico de los más ilustres profesores de bellas artes en España*, III, Madrid, 1800, pág. 294.

¹⁰⁰ *Ibid.*, pág. 118.

¹⁰¹ *Ibid.*, pág. 128. Advierte que estaba antes en el covento del Carmen de Valdemoro. El mismo Ceán dice que el pintor Bartolomé Crescenzi, fallecido en 1600, fue enterrado en el templo del Carmen (*Ibid.*, I, pág. 376).

¹⁰² *Ibid.*, II, Madrid, 1889-1894, págs. 260-261. A esta imagen es probable que aluda el P. BERNARDO SERRADA en la *Recopilación de la vida, y excelencias y gracias de la gloriosa Santa Ana*, quien advierte además que se trasladó de Valladolid a Madrid y allí acudían los reyes a celebrar la fiesta. (Véase sobre esto ROQUE ALBERTO FACI, O. CARM., *Carmelo consagrado a las santísimas imágenes de Cristo y de María Santísima que se veneran en los conventos de la Regla*, Pamplona, 1754.)

¹⁰³ Madrid, Parroquia del Carmen, Arch. de la Tercera Orden del Carmen. Armario empotrado en la pared lateral derecha de su capilla. Documento suelto. Cuando consultamos este archivo se encontraba en el domicilio de don Luis Vilar (calle Madera, 5), Prior de la Tercera Orden. Nos indicó que lo llevaría al armario de la capilla. De estas imágenes nada dice ELÍAS TORMO, *Las iglesias de Madrid*, Madrid, 1917. (Edic. con notas de Elena Gómez Moreno, Madrid, 1972.)